



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3779 DE  
FECHA 22.11.2019, SOLO EN LO QUE INDICA

ALGARROBO, 05 DIC 2019

DECRETO N° 3916 '14 '14



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.

**CONSIDERANDO:**

-Que, por un error involuntario de digitación, se debe corregir el N° de horas contratadas de la funcionaria Elizabeth Cortés, contratada en calidad de reemplazo, de acuerdo al D.A. N°3779 de fecha 22.11.2019

**DECRETO:**

I. Modifíquese el punto I del Decreto Alcaldicio N° 3779 de fecha 22.11.2019 como a continuación se indica:

Donde dice: "en una jornada ordinaria de trabajo de 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, distribuida bajo la siguiente modalidad": Lunes a jueves de 08:00hrs. a 17:00hrs. Viernes de 08:00hrs. a 16:00hrs.

Debe decir: "en una jornada parcial de trabajo de 22 (veintidós) horas cronológicas semanales, distribuidas de acuerdo a las necesidades y urgencias del servicio.

II. En todo lo demás, se mantiene lo señalado en el D.A. N° 3779 de fecha 22.11.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



(2)  
(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 04 DIC 2019

FECHA SALIDA: 05 DIC 2019

OBSERVACIÓN N°

